

HECHOS DESTACADOS DE LA CP10 DE LA CEM: JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

La CP10 de la CEM se reunió el jueves 24 de noviembre en Bergen, Noruega. El Presidente del CPlé Lutalo agradeció a los delegados su compromiso en las siete sesiones del CPlé en los últimos cuatro días y enumeró 23 documentos y 17 resoluciones que se remitirán al plenario para su adopción. Agradeció a Noruega que organizara la reunión, a la Secretaría que preparara y presentara los documentos, al CC por las revisiones y a todos los delegados por sus contribuciones al CPlé. EGIPTO agradeció al Presidente su papel en la reunión y solicitó que haya resoluciones actualizadas antes del plenario. El Presidente Lutalo clausuró la reunión del CPlé a las 17:05. Mientras tanto los grupos de trabajo sobre cuestiones marinas y presupuesto y estructura futura continuaron sus labores y el grupo de trabajo del halcón sacre concluyó sus discusiones.

COMITÉ PLENARIO

ASUNTOS RELATIVOS A LA CONSERVACIÓN:

Emergencias de conservación: La Secretaría presentó el documento y el proyecto de resolución sobre el *modus operandi* para emergencias de conservación (UNEP/CMS/Conf.10.38 y Res.10.2), explicando que la Secretaría ha estado reaccionando a las emergencias, tales como la mortalidad masiva de la foca monje del Mediterráneo en 1997, el brote de influenza aviaria en 2005, y la muerte de ejemplares de antilope saiga en 2010, caso por caso, y necesitaba desarrollar un procedimiento estándar para estas respuestas.

La UE y sus Estados Miembros reconocieron la importancia de que existan mecanismos para responder en las emergencias, pero preferían que éstos recibieran apoyo de contribuciones voluntarias en vez del presupuesto central. URUGUAY, con apoyo de CHILE y FAO, propuso que se agregara una referencia a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). FAO también propuso enmiendas al texto en referencia a los mecanismos de gestión de crisis de la FAO. UICN informó a los delegados de subvenciones para emergencias disponibles a través del programa Salvar a nuestras especies (SOS).

Cambio climático y especies migratorias: La Secretaría CEM presentó proyectos de resoluciones sobre cambio climático y especies migratorias (UNEP/CMS/Res.10.19). SENEGAL y BURKINA FASO destacaron el impacto del cambio climático en las especies migratorias y mostraron su apoyo a la resolución. WCS subrayó el impacto del cambio climático entre este proyecto de resolución y el proyecto de resolución relativo a redes ecológicas (UNEP/CMS/Res.10.3.Rev.1).

Especies Migratorias acuáticas: Examen de los peces de agua dulce: La Secretaría CEM presentó el documento y el proyecto de resolución sobre el examen de los peces de agua dulce (UNEP/CMS/Conf.10.31 y Conf.10.33, y UNEP/CMS/Res.10.12) dirigidos a informar cómo puede la CEM proteger y

gestionar mejor estas especies y desarrollar una vía sistemática para identificar especies que puedan reunir los requisitos para su inclusión.

PARAGUAY propuso enmiendas referidas a la labor de su país sobre peces migratorias en la Cuenca del río de la Plata. UICN indicó su disposición a trabajar con el CC para continuar actualizando la lista de peces de agua dulce amenazados transfronterizos migratorios. Propuso que se añadiera texto al resumen ejecutivo de la revisión (UNEP/CMS/Conf.10.31) relativo a los datos SIG en todas las presas, no sólo en las grandes.

Evaluación de la pesca incidental en pesquerías de enmalle: El Presidente del grupo de trabajo sobre cuestiones marinas presentó las revisiones sobre evaluación de la captura incidental en la pesca con redes de enmalle (UNEP/CMS/Conf.10.33) y citó el proyecto de resolución asociado (UNEP/CMS/Res.10.14) el informe de un estudio de evaluación (UNEP/CMS/Inf.10.30).

ECUADOR dijo que el informe del estudio no cuenta con representación suficiente de las pesquerías en América Latina. ASCOBANS resaltó un error respecto una Zona Económica Exclusiva en el Mediterráneo que no existe, y dijo que muchos países no estaban tomados en cuenta. La UE y sus Estados Miembros apoyó la resolución, y aportará enmiendas, diciendo que permitirá un enfoque eficiente para la gestión de pesquerías. El CPlé acordó remitir el proyecto de resolución a la CP.

Programa de trabajo para los cetáceos: La Secretaría CEM presentó el proyecto de resolución sobre el programa global de trabajo para cetáceos (UNEP/CMS/Res.10.15), haciendo notar que le precede una decisión de la CP8 sobre impactos adversos inducidos por los humanos en los cetáceos (UNEP/CMS/Res.8.22) para el desarrollo de un programa de trabajo estratégico para continuar la acción estratégica. Explicó que la resolución resume un papel estratégico expandido para el Grupo de trabajo sobre mamíferos acuáticos (GTMA) del CC, actividades globales clave para la CEM y acciones propuestas para cada región. La Secretaría CEM resumió los cambios substantivos a la resolución, incluyendo los del texto operativo sobre el papel del GTMA.

EGIPTO destacó la necesidad de considerar los recursos financieros requeridos para la implementación de los programas regionales.

El CPlé acordó remitir el proyecto de resolución a la CP.

Ruido submarino: La Secretaría CEM presentó y resumió las enmiendas al proyecto de resolución sobre pasos siguientes para abatir la contaminación acústica bajo el agua para la protección de los cetáceos y otras especies migratorias (UNEP/CMS/Res.10.24.Rev.1), haciendo notar el título revisado que hace referencia a "especies migratorias" en vez de "biota". Entre las enmiendas la Secretaría destacó la adición de un párrafo operativo sobre la integración de las cuestiones relativas al ruido marino a la gestión de las AMP.

Destacando los retos para los países en desarrollo de los costes de algunas nuevas tecnologías, EGIPTO subrayó la necesidad de proponer técnicas simples para reducir el ruido marino. ARGENTINA propuso que se agregara una referencia

a la Convención de la ONU sobre el Derecho del Mar, y, en el entendido de que cualquier preocupación respecto a este texto podría discutirse de forma informal, el CPLE acordó remitir el proyecto de resolución a la CP.

Residuos marinos: AUSTRALIA presentó el proyecto de resolución sobre residuos marinos (UNEP/CMS/Res.10.4), explicando que lo había revisado el grupo de trabajo marino. Resumió el problema de los residuos marinos, haciendo notar que 60-80% de los residuos son plásticos y que aproximadamente 70% de los residuos marinos descansan sobre el lecho del mar.

CAMERÚN, la UE y sus Estados Miembros y otros expresaron su apoyo a la resolución. SENEGAL apuntó que la resolución permite a la CEM cooperar de forma más efectiva con la Comisión Ballenera Internacional y otros sobre estas cuestiones. Haciendo notar los problemas con los plásticos, REPÚBLICA DEL CONGO subrayó la necesidad de considerar el reemplazo de éstos con materiales biodegradables.

Enfermedades de la vida silvestre: La Secretaría CEM presentó una resolución del Grupo de Trabajo sobre la Gripe Aviar y el Grupo de Trabajo sobre las enfermedades de la Vida Silvestre (UNEP/CMS/Conf.10.42 y UNEP/CMS/Res.10.22) diciendo que la resolución destacaba los recientes brotes de influenza aviar y la necesidad de monitorizar constantemente y continuar las sinergias de la CEM con la Organización Mundial de la Salud (OMS), OIE y FAO sobre información y control de las enfermedades de la vida silvestre.

CHILE pidió que se reconociera el aumento en la transmisión de las enfermedades de la vida silvestre al ganado doméstico. NORUEGA agregó que también es frecuente la transmisión de las enfermedades del ganado a la vida silvestre. NUEVA ZELANDA recomendó una extensión del mandato del Grupo de Trabajo más allá de 2012, añadiendo que el proceso de verificación de informes de incidencia de enfermedades puede afectar la velocidad de la intervención. La UICN, con apoyo de BIRDLIFE INTERNATIONAL, dijo que la Red de Sobrevivencia de las Especies aborda las enfermedades de la vida silvestre y la salud a través del Grupo de especialistas en sanidad de la vida silvestre, pidiendo que esto se mencionara en el documento. WCS citó la iniciativa de 2004 Un mundo, una sanidad, que apoya a programas veterinarios en el campo de investigación sobre la transmisión de enfermedades.

Directrices para el Programa de Pequeñas Subvenciones: La Secretaría CEM presentó las Directrices revisadas (UNEP/CMS/Conf.10.43) diciendo que son todavía más relevantes desde la Reunión de donantes del martes, donde se propuso financiación para el programa. Destacó que la financiación era para desarrollar proyectos de país que mejoren la conservación de las especies incluidas en la CEM.

Especies Migratorias de aves: Políticas de conservación de corredores aéreos: Relativo a la orientación sobre la conservación global de corredores aéreos y las opciones para las gestiones políticas (UNEP/CMS/Res.10.10.Rev.1), AUSTRALIA apoyó la inclusión de los residuos marinos, citándolos como una amenaza para las aves migratorias. IRAN aportó un texto que solicita a las partes a brindar recursos financieros para permitir que se completen los trabajos a tiempo.

Mejora del estado de conservación de las aves terrestres migratorias en la región de África-Eurasia: GHANA presentó el proyecto de resolución sobre medidas para mejorar el estado de conservación de las aves terrestres migratorias en la región de África-Eurasia (UNEP/CMS/Res.10.27) diciendo que las aves terrestres no estaban cubiertas adecuadamente bajo los instrumentos existentes, incluyendo el Acuerdo sobre aves acuáticas migratorias afroeurasiáticas y subrayando la urgente necesidad de reducir la mortalidad de las aves terrestres. La UE y sus Estados Miembros apoyaron la resolución y ofrecieron enmiendas por escrito. SUIZA dijo que le gustaría participar en el desarrollo del plan de acción. SENEGAL, CAMERÚN y GUINEA elogiaron a Ghana por la resolución.

Taxonomía y nomenclatura de las aves incluidas en los Apéndices: La Secretaría CEM presentó los documentos pertinentes (UNEP/CMS/Conf.10.32 y UNEP/CMS/Res.10.13). CITES acogió favorablemente que se extendiera la cooperación sobre taxonomía y nomenclatura de aves con CEM, haciendo notar que reforzaría el papel de liderazgo de CITES y CMS sobre nomenclatura de especies.

Minimización del riesgo de envenenamiento en aves migratorias: SUIZA abrió la discusión sobre la minimización del riesgo de envenenamiento en aves migratorias, y BIRDLIFE

INTERNATIONAL resumió el documento de antecedentes (UNEP/CMS/Inf.10.40) y el proyecto de resolución (UNEP/CMS/Res.10.26). Considerando al envenenamiento de aves migratorias una causa de mortalidad significativa y evitable, BIRDLIFE INTERNATIONAL enumeró las categorías de envenenamiento que consideraría el grupo de trabajo propuesto, entre las que se cuentan las deliberadas, las accidentales y las secundarias.

Muchas delegaciones apoyaron la resolución, incluyendo MARRUECOS, PAKISTÁN, EGIPTO, INDIA, ETIOPIA y KENIA. NORUEGA apoyó el establecimiento de un grupo de trabajo que abordara esta cuestión. La UE y sus Estados Miembros expresó un amplio apoyo a la propuesta, pero pidió que se haga más específica la propuesta del grupo. NUEVA ZELANDA recomendó que se reemplazara la referencia por envenenamiento de la "vida silvestre" por "especies migratorias" para evitar que se evitara el control de las especies exóticas.

AWEA propuso que se enmendara a referencia a su labor en la eliminación paulatina de la munición de plomo, haciendo notar que sus acciones se destinaban únicamente a la caza en humedales.

DIVULGACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA CEM: Creación de capacidad: La Secretaría CEM presentó un informe sobre la implementación de su estrategia de creación de capacidad, plan de trabajo para el siguiente trienio y la resolución pertinente (UNEP/CMS/Conf.10.16, UNEP/CMS/Conf.10.17 y UNEP/CMS/Res.10.6), explicando que la meta principal es concienciar desde la raíz para implementar la Convención así como fortalecer la capacidad institucional para implementar los instrumentos de la CEM.

El CPLE acordó remitir la resolución a la CP.

Campañas de especies "El Año del....": La Secretaría CEM presentó un informe sobre las campañas sobre: el Año del gorila 2009 (AdG); el Año internacional de la biodiversidad 2010; el Año del murciélago 2011-2012, y la colaboración CEM-CDB sobre el Día mundial de las migraciones (UNEP/CMS/Conf.10.13). En respuesta a la petición de EGIPTO de una evaluación de la contribución del AdG a la conservación del gorila, la Secretaría CEM se refirió a la Evaluación de las campañas globales anuales de especies (UNEP/CMS/Inf. Doc.10.29). EGIPTO lamentó el reto de abordar las percepciones culturales de los murciélagos y EUROBATS ofreció su apoyo e identificó a un experto sobre murciélagos en Egipto. EE.UU. informó sobre un fondo para financiar a los viudos y las viudas de aquellos que han muerto protegiendo a los gorilas.

Embajadores de la CEM: La Secretaría CEM presentó el informe de y el CPLE aplaudió las actividades de los Embajadores de la CEM, agradeciendo a los cuatro embajadores de la CEM: Kuki Gallmann; Peter Schei; Ian Redmond; y Stanley Johnson.

Implementación del Plan de divulgación y comunicación: La Secretaría CEM presentó el informe sobre la aplicación del Plan de difusión y comunicación desde la CP9 (UNEP/CMS/Conf.10.14 y UNEP/CMS/Res.10.7). AUSTRALIA y NUEVA ZELANDA dijeron que el nuevo sitio de internet debería estar en línea con las discusiones sobre la estructura futura y el presupuesto.

EN LOS PASILLOS

El jueves se levantó el espíritu de muchos delegados, al hacerse más ligeras las lluvias tras el chaparrón del miércoles y al hacer el grupo de trabajo sobre el halcón sacre avances substanciales hacia la resolución de los debates sobre la propuesta de inclusión en el Apéndice I. Algunos delegados que antes se oponían a la inclusión se mostraron abiertos al compromiso a la luz de una enmienda a la resolución para considerar bajar de categoría la inclusión del halcón en la CP11- una decisión que dependería de que mejorara su estado de conservación.

Cuando los participantes en la CP anticipaban el último día de la reunión, otros delegados apenas llegaban, preparándose para la RP2 del Acuerdo de Gorilas convocada para el fin de semana. Los gorilas estuvieron en el candelero todo el día, pues el Embajador de la CEM Ian Redmond presentó un video sobre el Año del gorila 2009 en un evento paralelo a la hora del almuerzo, parte del cual se presentó en el CPLE. También avanzaban por los pasillos rumores sobre noticias respecto a otros primates, con alguna mención de interés en un posible Mde de chimpancés.